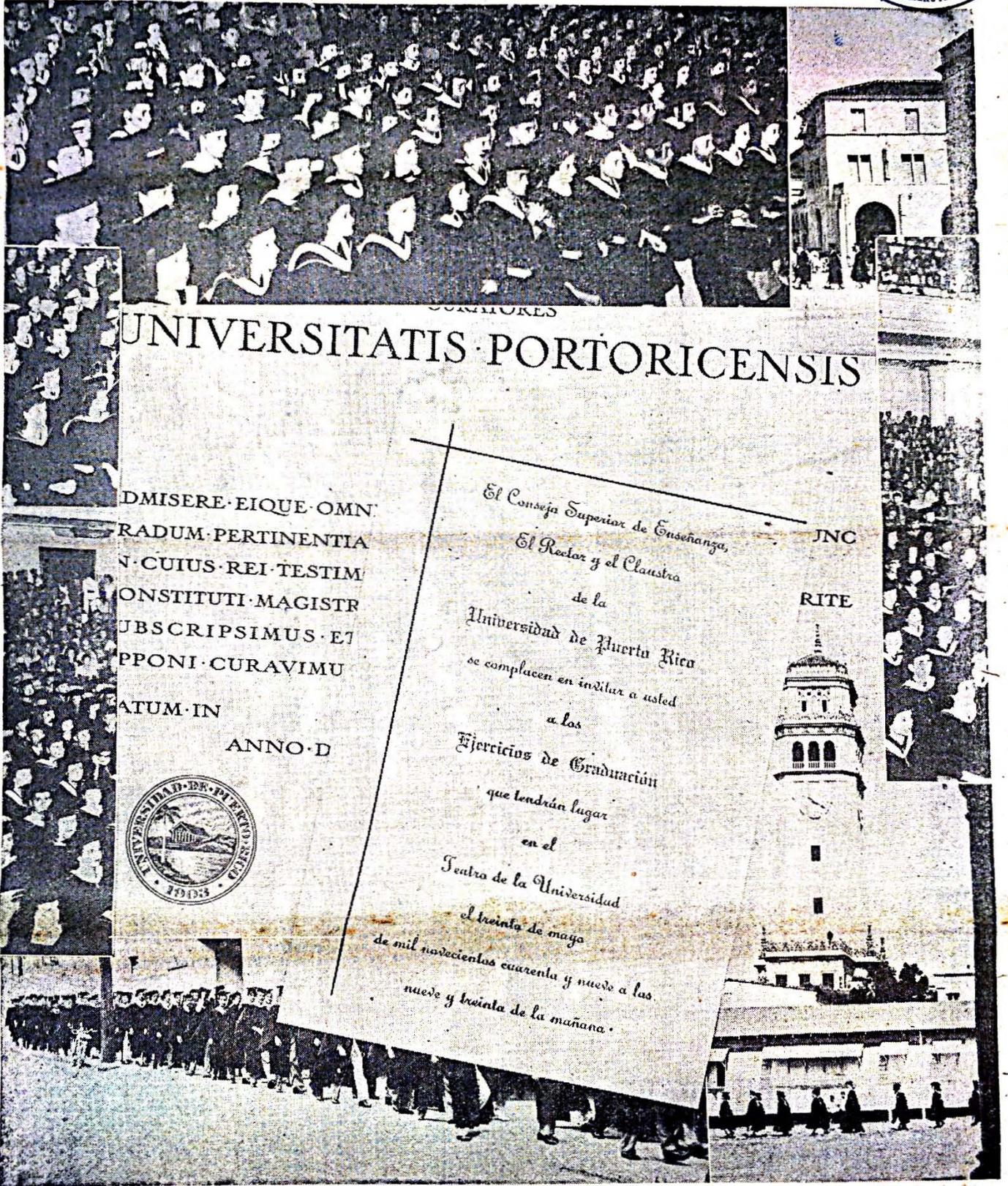


UNIVERSIDAD

Órgano de la Universidad de Puerto Rico





JOSE FERRER, caracterizado como el Cyrano de Rostand . . . y caracterizado como al Yago de Shakespeare . . .



UNIVERSIDAD

Órgano Oficial de la Universidad de Puerto Rico
Director: Emilio M. Celón.

Oficinas: Editorial Universitaria,
Río Piedras, Puerto Rico.

Aparece dos veces al mes.

Precio de suscripción: un dólar al año.

Entered as second class matter, Nov. 18, 1948, at the Post Office,
Río Piedras, P. R., under the Act of August 24, 1912.

Del Rector a José Ferrer...

9 de mayo de 1949

Señor José Ferrer
407 East 58th Street
New York, New York

Mi muy admirado José Ferrer:

Desde hace años los puertorriqueños seguimos con orgullo y entusiasmo su excepcional labor dramática. Para los que tenemos ocasión de visitar el Continente con alguna frecuencia, el ir a la última representación de José Ferrer ha sido por mucho tiempo uno de los incentivos mejores para el viaje. Pero tanto los que hemos trabado contacto directo con su obra como los que tienen noticia de ella por la prensa, nos sentimos, como puertorriqueños, honrados, a la vez que complacidos con el endoso unánime discernido a un hombre de esta tierra, por la crítica más exigente.

La Universidad desea reflejar el cordial aprecio del pueblo que ella sirve, a la vez que expresar su particular estimación por la labor dramática de usted. Me complace comunicarle que esta institución desea extenderle el más alto reconocimiento que está en sus manos discernir. En consecuencia y por encomienda del Consejo Superior de Enseñanza, solicito su autorización y comparecencia para conferirle el grado de Doctor en Bellas Artes honoris causa en nuestros próximos ejercicios de graduación.

La Universidad es muy parca en la concesión de grados honoríficos. En los siete años de mi rectoría sólo ha otorgado dos. Este año, con la visita de Rómulo Gallegos, quien tendrá a su cargo el discurso a la clase graduanda, reanudaremos la vieja costumbre después de un plazo de cinco años. Nos proponemos otorgar dos grados: Uno al gran escritor venezolano y otro al más distinguido de los artistas puertorriqueños.

Nuestros reglamentos impiden la concesión de grados *in absentia*. Ello nos obliga a la grata exigencia de requerir su presencia entre nosotros.

Debido a la necesidad de hacer los arreglos académicos e imprimir el programa correspondiente, le agradecería el favor de comunicarme por cable su decisión.

Cordialmente,

Jaime Benítez
Rector

JOSE FERRER

UNIVERSIDAD se complace en ofrecer a sus lectores un magnífico artículo que sobre José Ferrer escribe el señor Al Vaughan, crítico cinematográfico:

"José Ferrer es un joven que puede impresionar terriblemente con su personificación de Yago, hacer morir de la risa con "La Tía de Carlitos" y hacer llorar como un bendito en su papel de Cyrano. Es en realidad una de las figuras más versátiles del Teatro Americano. Eso lo dijo Oscar Hammerstein II, a su vez una de las grandes figuras del Teatro. Esa opinión la comparte, entre otros, Helen Hayes quien considera a José Ferrer el primer actor de América.

El actor fué sacado de Broadway para representar en Hollywood al débil y traicionero Delfín de Francia en "Juana de Arco", cuyo papel femenino está a cargo de Ingrid Bergman. Esta película fué producida por Sierra Pictures y distribuida por RKO Radio.

La versatilidad de Ferrer en la actividad teatral es sencillamente maravillosa. El crítico Nathaniel Benchley escribió en una ocasión en el New York Herald Tribune: "Sólo por placer me gustaría ver a José Ferrer en el papel de "Little Women", ¡y apostaría a que lo hace bien!

La estrella de Broadway está reconocido como el mejor Yago desde que Booth interpretó el personaje de Shakespeare, y en opinión de muchos críticos ha ofrecido el mejor papel de Cyrano de todos los tiempos. Sin embargo, a Ferrer no le impresionan estos elogios y expresa su opinión de que él es meramente un actor promedio "pero si soy un magnífico director y productor". Dice: "Me entusiasma enormemente ir dando forma y vida a una obra. Para mí ese es un trabajo de tanta creación como el escribir una "

A los 37 años Ferrer ha tenido una carrera vertiginosa y pintoresca. Nada menos que un crítico de la talla de George Jean Nathan proclama su Yago la mejor

actuación de la temporada de 1943-44. Sentando un precedente, Ferrer ofrece 600 funciones consecutivas de la obra de Shakespeare. Se inicia con éxito como productor-director de "Strange Fruit". En fin, conquista el Teatro desde los clásicos hasta la farsa como nadie lo ha hecho desde los tiempos de John Barrymore. Hasta sustituye a Danny Kaye en "Let's Face It", haciendo un magnífico papel cómico. Es el primer actor a quien se ofrece el papel estelar en la película "The Lost Weekend", pero un compromiso con el Teatro impide su aceptación. Todo esto lo logra el dinámico joven que habla cuatro idiomas y se expresa como quien ha vivido toda su vida en Broadway. Eso es José Vicente Ferrer Cintrón.

Ocasionalmente José Vicente amenaza con abandonar su carrera y dedicar el resto de su vida a la pintura. Tiene una sana actitud de desprecio hacia los convencionalismos y la tradición y pompa del Teatro. Esta actitud acaso se proyecta a su juventud, la cual no es consumida por una ardiente pasión hacia las tablas. En el árbol genealógico de la familia Ferrer no ha habido otro actor.

A José nunca le pasa por la mente parar en actor profesional, hasta que el profesorado de la Universidad de Princeton hace que el joven arquitecto se quede en la institución por un quinto año.

Las matemáticas tienen la culpa, pero no porque a José le falte materia gris. Ese mismo claustro le ha negado la entrada a la edad de 14 años, a pesar de que el examen de admisión del muchacho lo señala como un Einstein hispano.

Ferrer va entonces a una escuela preparatoria en Suiza a esperar el momento de poder entrar a Princeton, lo cual hace a la edad de 16 años—en el 1932.

Pero en su último año, el hábil joven decide convertirse en pianista y director de una orquesta universitaria. Es un año de depresión y los estudiantes de universidad no pueden gastar el lujo de contratar orquestas de café. Con sus Fied



El gran actor puertorriqueño en su última caracterización, un papel cómico en la obra "El Silbato de Plato".

Pipers Ferrer firma los contratos. Más tarde, la pequeña orquesta hace una tournée por el Caribe y por Europa.

Finalmente, termina su carrera, graduándose con honores. Toma entonces cursos postgraduados en literatura francesa y española. De ahí se convierte en aficionado del Teatro. En el 1933, tiene a su cargo el papel principal en la obra "It is the Ballet" presentada por el Club Dramático de Princeton. Al año siguiente encarna a Noel Coward en la presentación del Club con la obra "Private Lives". Hace entonces una revista en que desempeña el papel de Uday Shan-Kar. Aún así Ferrer combate en sí mismo la vocación teatral, hasta convencerse de que su propósito debe ser obtener el grado de Maestro en Lenguas Modernas y dedicarse a la cátedra. Así pasa otro año en Columbia.

Pero el 1935 lo sorprende lejos de Columbia, con un pie dentro del Teatro de Suffern, en el Condado de Nueva York.

La decisión de olvidar la arquitectura y las lenguas romances crea el asombro en las personas atadas a la vida de José, excepto en un abogado puertorriqueño llamado Rafael Ferrer. El padre del joven actor no estaba a favor, ni en contra, de la decisión de José. Todavía lo que él deseaba era que lo que fuera a hacer, o ser,

lo hiciera bien.

Desde que José nace en Santurce, Puerto Rico, el 8 de enero del 1912, don Rafael no ha escatimado nada para dar la mejor educación a su hijo. Si el teatro ha de ser su vocación, la educación que ha de recibir le servirá de mucho.

El primer papel que José representa en Broadway es el de un policía en "A Slight Case of Murder." Pasa un tiempo febril, vestido de uniforme, en la tramoya del teatro, como ayudante del director de escena. Luego, cuando llega el momento, cuadra sus hombros, brilla su placa y entra en escena para recitar una frase detonante...

—¡Qué sucede aquí!

De ese triunfo pasa a una tournée con "Boy Meets Girl". Tiene el mismo trabajo, excepto que en esta ocasión recita dos frases. En "Spring Dance" de Jed Harris, que no pasa de tres semanas, también hace un pequeño papel, una de cuyas líneas principales es explicar, refiriéndose a los colegios para señoritas, que son el sitio donde se "enseña a las boss a estrangulár."

Luego aparece en "Brother Rat", "How to Get Tough About It", "Missouri Legend" y "Mamba's Daughters". Luego lle-

ga su primera oportunidad de darse a conocer a la mente inimpresionable de Broadway, al lograr breve pero efectivo papel en "Key Large", con Paul Muni.

Interpretando el papel principal femenino con Muni está una bella joven llamada Uta Hagen. José trabaja solamente en el prólogo. En la obra, la señorita Hagen y José no se encuentran. Lo cual es muy lamentable, porque en la vida real eran don José Ferrer y Uta Hagen de Ferrer.

Después de esta obra trabajan juntos en otras, como lo han hecho antes. Se habían conocido en el 1938, cuando trabajaron juntos en un verano en una obra llamada "Latitude of Love" y habían contraído matrimonio el 8 de diciembre de ese año.

Después de "Key Large", José va al Teatro Mt. Kisco como director y actor. Allí efectúa la resurrección de un antigua farsa, "La Tía de Carlitos". Representa el personaje principal y le da extraordinaria vida mecándose en una lámpara de techo en un momento, y tocando el piano "a la Chico Marx" en el otro. Lleva la obra a Broadway para la temporada del 1940-41 y se convierte en estrella.

Es un niño lleno de emociones. Ferrer es reconocido como el más destacado actor de

farsas del teatro americano. Su hija, Leticia, nace el 15 de octubre de 1940. Paul Robeson ha visto "La Tía de Carlitos" y ofrece a José uno de los más grandes papeles en la historia del teatro: Yago frente al Otelo de Robeson.

La producción es aclamada como el éxito de la época. Robeson solicita del Gremio Teatral, productor de la obra, que clasifique a los esposos Ferrer como estrellas.

Cuando Otelo completa sus varias tournées, en el 1945, José cambia su personalidad luciendo la larga nariz, y los ropajes, del trágico héroe francés, Cyrano de Bergerac. En el más exigente de los papeles, es proclamado el más versátil actor de América, igual a Barrymore, Booth y Mansfield.

Ferrer es ante todo un realista. Su cerebro teatral no está envuelto en las nubes de la tradición. Actúa en los clásicos porque en su opinión ellos ofrecen los únicos papeles reales del teatro.

—Yo no soy un payaso de melena que cree en el arte por el arte mismo—dice. —Lo que me interesa es si lo que vamos a presentar es lo suficientemente bueno para que el público luche por conseguir asiento.

Un destacado escritor, colaborador de una revista, pasó una semana con José, desde la mañana hasta por la noche, para hacer un reportaje sobre Ferrer. Decidió que lo único que Ferrer hacía como un actor era comer.

Un desayuno típico de Ferrer, a las dos de la tarde: Revoltillo de huevos, todas las tostadas que pueda llevar el mozo, dos pastelillos de crema, medio galón de café al estilo italiano, todo "rociado" generosamente con vermouth italiano...

Al actor le gustaba la música moderna en el piano. Ahora dedica el tiempo, frente al piano, a Mozart, Haydn y Bach. Le gusta hacer sonar las coyunturas de los dedos, dibujar caricaturas y jugar béisbol en los equipos de teatro. No va a los clubes nocturnos porque, según explica, "no tiene tiempo para ir hasta la medianoche, y después de esa hora no dejan entrar a los del campo."

Ferrer no parece tener la estatura de 5 pies 11 pulgadas que tiene, porque siempre se yergue cómodamente, nunca derecho. Tiene piernas cortas, una cabeza grande y tez oscura."

Rector Dirá Discurso de Graduación

El Rector de la Universidad de Puerto Rico, don Jaime Benítez, pronunciará el discurso del día en los ejercicios de Graduación de nuestro primer centro docente, que tendrán lugar en la mañana de hoy. El señor Rómulo Gallegos, distinguido novelista venezolano quien había aceptado dirigirse a la clase graduanda, se excusó a última hora de comparecer, a los actos que se celebran hoy en la Universidad.

UNIVERSIDAD

Editorial Universitaria, Río Piedras, Puerto Rico.

Precio de suscripción: 1 dólar al año.

Favor de enviar su importe en giro postal dirigido a UNIVERSIDAD.

ANOCHÉ DEBUTO CORO EN CARNEGIE HALL



Estas fotos muestran la despedida del Coro de la Universidad de Puerto Rico al tomar el avión rumbo a Estados Unidos. Una nutrida representación universitaria, encabezada por el propio Rector Jaime Benítez, fué a despe dir el Coro. Abajo, a la izquierda el último ensayo del coro.



El martes pasado partió el Coro de la Universidad de Puerto Rico hacia los Estados Unidos, emprendiendo así su primera gira artística fuera de la Isla. Más de 200 personas estuvieron en el aeropuerto a despedir a los miembros del Coro. El Rector Benítez se dirigió a ellos en una alocución que fué transmitida por radio. Desde el aeropuerto el Coro cantó varias canciones.

Durante su estadia en Wáshington, D.C. la semana pasada el Coro ofreció una serie de conciertos en los siguientes sitios: en el Auditorium del Departamento de lo Interior; en la Unión Panamericana; en el Walter Reed Hospital y en el Centro Médico Nacional de Bethesda, Maryland.

Anoche el Coro hizo su debut en la Ciudad de Nueva York, en Carnegie Hall. El programa presentado incluyó cantos religiosos, música del renacimiento, canciones tradicionales, viejas melodías españolas, canciones latinoamericanas y música popular de Puerto Rico. En esta última parte el Coro universitario incluyó las siguientes melodías: Rosario de la Santa Cruz de Mayo; El Piraguero; las danzas Laura y Georgina y No Me Toques; y la canción Los Carreteros.



CORUS OF THE UNIVERSITY OF PUERTO RICO
at the Third International Convention of Puerto Rico History

CARNEGIE HALL

May 29, 1949 -
Sunday 8:30 P.M.

57th. St. and 7th. Ave.
New York City

CHORUS OF THE UNIVERSITY OF PUERTO RICO
AUGUSTO RODRIGUEZ, DIRECTOR

RELIGIOUS CHANTS, MUSIC OF THE RENAISSANCE,
TRADITIONAL NEGRO AND HEBREW TUNES, MELODIES FROM OLD SPAIN,
LATIN AMERICAN SONGS AND POPULAR MUSIC OF PUERTO RICO.

ADVANCE RESERVATION FOR TICKETS:

Office of Puerto Rico — 1881 Broadway
Columbia Artists Management, Inc. — 113 West 57th. St.
Carnegie Hall Box Office — 57th. St. and 7th. Ave.

TICKETS: Boxes, seating 8, \$360 each seat for the First Tier
Boxes, seating 8, \$240 each seat for the Second Tier
Orchestra \$2.40; Dress Circle \$1.80; Balcony \$1.20

COLUMBIA ARTISTS MANAGEMENT, INC.
113 WEST 57TH STREET, NEW YORK 19, N. Y.

Debut del Coro Fué Gran Triunfo

Reproducido por cortesía de "El Mundo"

Por William Dorville

WASHINGTON, (Especial para EL MUNDO)—El Coro de la Universidad de Puerto Rico se anotó un resonante triunfo ante un nutrido auditorio en el auditorium de la Agencia Federal de Trabajo, anoche.

En su primer concierto en Washington, los cuarenta y un jóvenes de la Universidad de Puerto Rico recibieron cerradas ovaciones en tres de sus canciones y prolongados aplausos en varias otras.

Presas de evidente nerviosidad, iniciaron el programa con la obra Jerusalem Surge, de Ingegneri; pero la acogida del auditorio pareció atenuar esa tensión a tal punto que cuando cantaron el "Kyrie Eleison" lo hicieron con tal confianza, que provocó una cálida ovación al finalizar.

El bien conocido crítico musical Paul Hume, del Washington Post, hizo elogios del Coro en una crónica del concierto, diciendo que "los coros americanos tienen algunas cosas delicadas que aprender de estos cantantes".

La crónica de Hume en el Post decía como sigue:

"Anoche se escuchó un nuevo genero de canto coral.

"El Coro de la Universidad de Puerto Rico cantó bajo la dirección de Augusto Rodríguez. Cantó en ocho idiomas y en diversos estilos:

TRABAJO NOVEDOSO

"El programa abarcaba la música de cuatro centurias y de una amplia variedad de países. Lo novedoso de su trabajo radica principalmente en la terrificada intensidad con que lo realizan todo. La velocidad, los ritmos, los ataques—detalles en que los coros americanos se muestran tan puntillosos—, los abordaban estos talentosos visitantes con un abandono que no se advierte en ninguno de nuestros mejores conjuntos corales conocidos.

El director Rodríguez ha entrenado a estos ardorosos trabajadores para lograr la precisión de la fracción de segundo, con una hermosa entonación. Ellos observan el más minucioso de sus movimientos y responden resueltos a su significado. La música antigua se desplegó con rapidez, pero con hermosura; excepto en un bello madrigal de Purcell. El líder no acierta a comprenderlo completamente; el resultado fué caótico.

"El Coro, que está realizando su primer concierto en América, aparecerá generosamente también ante los pacientes de hospitales militares en esta área."

"Muchos coros americanos tienen algunas cosas delicadas que aprender de estos cantantes. Ellos a su vez y su director, tal vez puedan adquirir reposo en el estilo que sería provechoso al efecto total de estos programas.

"Como muchas de las selecciones han sido arregladas por su director, se advertía un asomo de monotonía al final del concierto. Ahora sería el momento oportuno para que se provean de grandes obras corales, asequibles en este país"

OPINION DE DILLARD

El crítico musical del Washington Times-Herald, Glenn Dillard Gunn, juzgó al coro "admirable" y dijo que bajo la dirección del "talentoso conductor, Augusto Rodríguez, estos vehementes y bien disciplinados jóvenes del Caribe presentaron un programa que era singular en selección y arreglos".

Palice Eversman, crítico del Washington Star, decía: "Este país queda en deuda con estos cantantes universitarios por dar a conocer un tipo original y fresco de labor coral". Juzgando a Augusto Rodríguez, "un director sobresaliente", el Star decía que hay finura, encanto y levedad en el estilo del grupo que es a manera de un remanso para las serias y pesadas interpretaciones que tan a menudo se escuchan".

La crítica de The Star decía que se notaba "constante evidencia de un riguroso entrenamiento". Los miembros, no obstante, cantan con el corazón, mientras man-



tienen la disciplina.

"Todo resulta tan natural y espontáneo, que es difícil recordar las angustiosas horas de práctica que se le ha dedicado. La juventud de los cantantes tiene que ver con ello; sus edades fluctúan entre los 17 y los 24 años.

La señorita Eversman encontró las voces del coro "puras y dulces, si no particularmente notables en calidad. Es lo que los cantantes pueden hacer con esas voces lo que cuenta"

Decía que la música popular de Puerto Rico, Méjico, Cuba y Uruguay, "no podría ser igualada en su interpretación por cantantes que no llevaran en la sangre el espíritu y ritmo de esas canciones".

En todo respecto, decía la señorita Eversman, "el concierto resultó de lo más placentero".

El Coro, que ha dado cerca de 200 conciertos, incluyendo cuatro transmisiones a todo el mundo por la National Broadcasting Company, y tres transmisiones de costa a costa por el sistema MBS, será presentado por televisión en el programa de Jinx Falkenburg el lunes 30 de mayo, a las 8:00 P.M.



Augusto Rodríguez (arriba) director del Coro de la Universidad.

La Junta Directiva de la Clase Graduanda de la Universidad fotografiada durante el agasajo que el Rector ofreciera a la Clase Graduanda en el Berwind Country Club, al cual asistieron más de mil personas, entre graduandos, miembros de la facultad y padres de los graduandos. De izquierda a derecha, Rafael Estrella, vicepresidente; don José Gueits; Edna González, tesorera; Lolín Pizarro, Oneida Rivera, el Rector Benítez, Gladys Fernández, Carmen Carreras; Edwin González Amador e Hirám Torres Rigual

Clase Graduanda Celebra Semana De Actividades

Brasileños Entregan Gallardetes a UPR

La delegación del Brasil a la Primera Conferencia Interamericana de Contabilidad entregó la semana pasada una resolución a la administración universitaria, reafirmando los sentimientos de fraternidad del profesorado universitario del Brasil para con el profesorado universitario puertorriqueño.

La resolución está firmada por el doctor Francisco D'Auria, de la Universidad de San Pablo, Milton Improta, del mismo centro, docente, Ibero Gilson, de la Universidad de Río de Janeiro, Brasil.

Dice así el texto de la misma: "A la muy ilustre Universidad de Puerto Rico. Los representantes de las Universidades de Sao Paulo y de Río de Janeiro, ambas del Brasil, traen saludos muy cordiales del cuerpo docente de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas para sus doctos colegas de Puerto Rico, en la certeza de bien interpretar los sentimientos de fraternidad que, especialmente, unen los profesores universitarios de ambas patrias".

Durante el acto celebrado por los contables en nuestro primer centro docente el Rector le dió al grupo brasileño un saludo y se dirigió a la concurrencia.

Traen Gallardetes

El grupo brasileño volvió al día siguiente a visitar la Universidad, intercambiando saludos con el Decano de Administración, doctor Ramón Mellado, a quien le entregaron tres gallardetes emblemáticos de las universidades mencionadas.

Uno de los gallardetes fué ofrecido

Sienta Bases Para Organización Estudiantil Futura

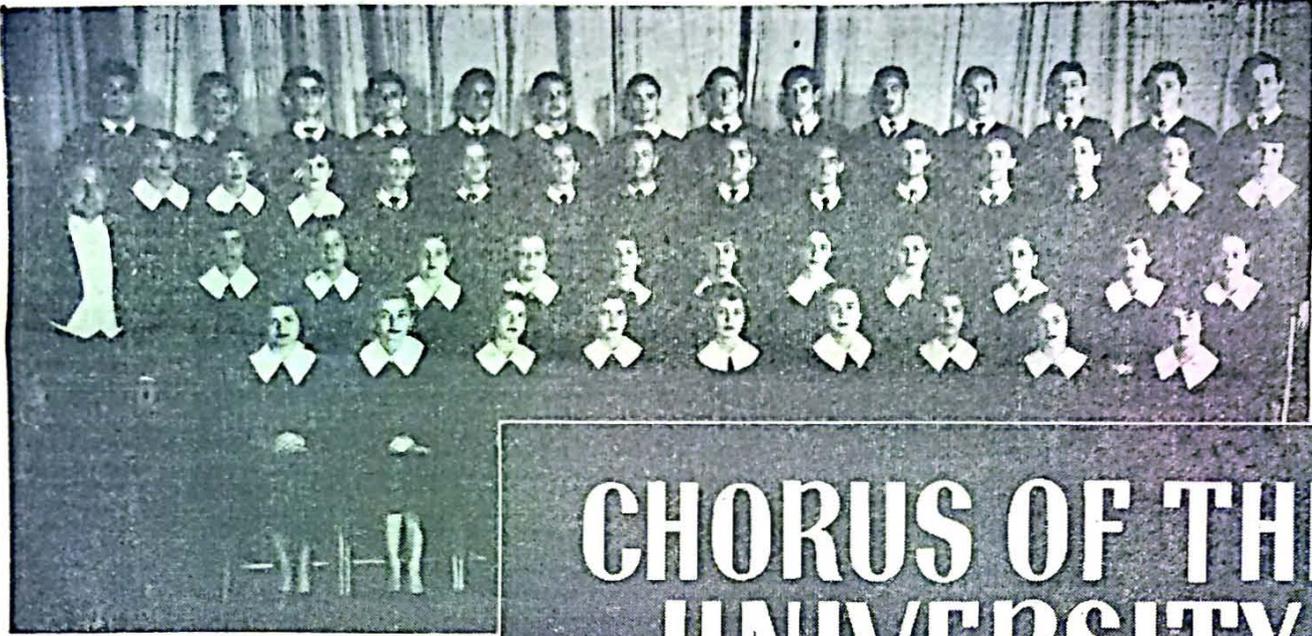
Este año se celebró en la UPR una verdadera semana de graduación. En cooperación con las autoridades universitarias el Presidente de la Clase Graduanda, Sr. Hiram Torres Rigual, organizó varias actividades. El lunes pasado se llevó a cabo el baile de los graduandos en el Escambrón Beach Club, concurriendo más de mil estudiantes y miembros de la administración universitaria, entre ellos el Rector de la Universidad.

El jueves por la noche la Escuela de Ballet de la Universidad que dirige la profesora Madame Brauer, presentó un programa en honor a los graduandos y los padres de los graduandos, con la cooperación de la Orquesta Sinfonietta. El viernes pasado el Rector ofreció al Claustro, a los graduandos y a sus padres un ágape en el Berwind Country Club, en Sabana Llana.

La actividad desplegada por los dirigentes de la actual Clase Graduanda sentará magníficas bases para las actividades que desarrollen las clases graduandas durante los próximos años.

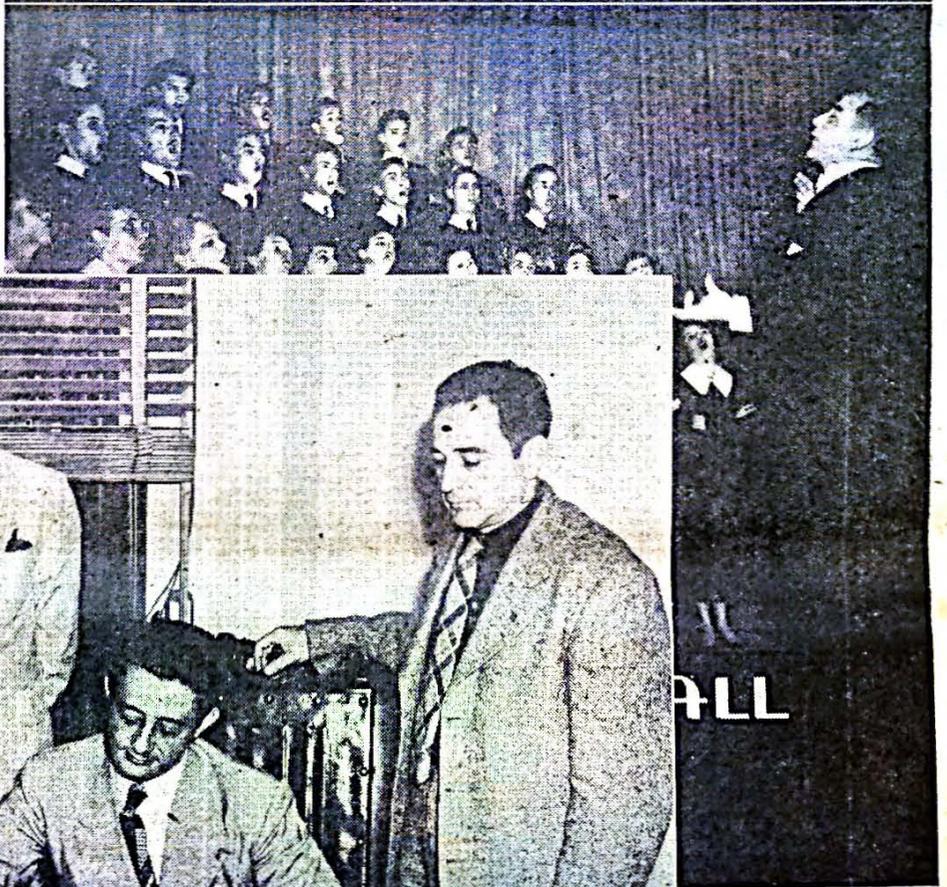
a la Universidad, otro a los estudiantes de Administración Comercial de nuestro primer centro docente y el tercero al Decano de Administración. Dijeron al entregarlos que lo hacían como un testimonio de simpatías de las universidades del Brasil hacia la Universidad de Puerto Rico.

LEA EN NUESTRO PROXIMO NUMERO DE
"UNIVERSIDAD" DETALLES COMPLETOS SOBRE LAS
JUSTAS ATLETICAS A CELEBRARSE ENTRE
LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Y
LA UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA



CHORUS OF THE UNIVERSITY OF PUERTO RICO

Arriba, el Coro de la Universidad de Puerto Rico, que pone en alto el nombre de la Isla en el continente. A la derecha, la portada del programa oficial. Abajo, el Rector Benítez firma el contrato para la presentación del Coro en Carnegie Hall. De pie, de izquierda a derecha, el ayudante del rector, Emilio Colón, el señor Ramón Mellado, Decano de Administración, y el director del coro, Augusto Rodríguez.



HALL

LA ESCUELA DE MEDICINA

Declaraciones del Consejo Superior de Enseñanza, al asumir la responsabilidad que le fija la nueva Ley 378.

Con la aprobación por parte del Gobernador del Proyecto del Senado 493, enmendado únicamente por ambas cámaras en la pasada sesión legislativa, el Gobierno de Puerto Rico coloca directamente sobre los hombros de la administración universitaria una grave e importante responsabilidad adicional: la de establecer una escuela de Medicina a la mayor brevedad posible. Para que mejor pueda cumplir esta responsabilidad, recibe el Consejo Superior de Enseñanza autoridad legal, inexistente hasta ahora, para unificar todas las divisiones universitarias inclusive la Escuela de Medicina Tropical. Entendemos que hace bien el Gobierno cuando a la vez que encomienda una empresa de esta magnitud a la Universidad, habilita a su organismo director para obtener el máximo aprovechamiento de todos los recursos sujetos a su jurisdicción.

El primer artículo de la nueva Ley dispone que en el establecimiento de la Escuela de Medicina y en la utilización de los recursos universitarios, el Consejo Superior de Enseñanza velará porque continúe la labor de investigación científica y el trabajo graduado actual de la Escuela de Medicina Tropical. Es nuestro más firme propósito honrar esta importante declaración legislativa. El pueblo de Puerto Rico siente justificado orgullo en la labor realizada en Medicina Tropical. El Consejo Superior aprecia altamente la importancia de esa labor y los merecimientos científicos de quienes han ayudado a realizarla.

Es el debate previo a la aprobación de la nueva ley, miembros distinguidos de la administración y de la facultad de la Escuela de Medicina Tropical sostuvieron un criterio distinto al del Proyecto del Senado 493 e hicieron vehemente oposición al mismo. A esto nada tenemos que objetar. La existencia de puntos de vista discrepancias entre gente llamada a cooperar tiene en las comunidades democráticas un trámite establecido. En el caso nuestro el trámite ha requerido acción legislativa y ha culminado en la aprobación del Proyecto del Senado 493.

El Consejo Superior de Enseñanza invita a todos los miembros de la familia universitaria a olvidar los incidentes del debate pasado. El beneficio de todo nuestro pueblo urge la mayor cooperación en la difícil tarea de hacer una buena escuela de medicina.

Deploramos profundamente que algunos miembros prestigiosos de la Facultad de la Escuela de Medicina Tropical hayan optado por retirarse de ella en momentos en que tanto se les necesita. Es nuestro mayor deseo que su ausencia sea breve y que, comprobada con los hechos la voluntad de crecimiento científico que siempre ha caracterizado al Consejo Superior de Enseñanza, se reintegren al servicio universitario donde en todo momento y en cuanto concierne a esta administración tendrán abiertas nuestras puertas y estarán a su disposición nuestros recursos de estudio y de trabajo. El Consejo Superior de Enseñanza agradece profundamente la cooperación de todo el personal de la Escuela de Medicina Tropical y su disposición a esperar el desarrollo del programa de investigación y servicio para juzgarlo sobre los méritos de su realidad.

La labor universitaria es ardua, relativamente mal remunerada y llena de problemas. Su incentivo básico radica en el respeto al espíritu de creación y de servicio público inherente tanto en la gran urgencia colectiva de la obra como en las enormes dificultades adscritas a su realización. Este espíritu de creación y de servicio público ha de ser uno de los factores principales en la constitución de la Escuela de Medicina, como ha sido ya

factor principalísimo en el desarrollo de toda la obra universitaria existente.

El Consejo Superior de Enseñanza juzga convenientemente asumir de inmediato y oficialmente, la responsabilidad que le fija la nueva Ley.

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 378 de 1949, asume la dirección de la Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico. En la medida en que ello resulte inconsistente con las disposiciones expresas de esta Ley y de la Ley Universitaria y hasta tanto el Consejo Superior de Enseñanza disponga otra cosa, se mantienen en vigor todas las reglas, re-

glamentos y compromisos establecidos en la Escuela de Medicina Tropical con antelación a la fecha de hoy, y todos los reglamentos aprobados anteriormente por la Junta Especial de Síndicos. El Rector de la Universidad representará al Consejo Superior de Enseñanza, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Universitaria, en todas las relaciones administrativas con la Escuela de Medicina Tropical.

La Administración Universitaria expresa su más cálido aprecio al Dr. Enrique Koppisch por sus valiosos servicios en la dirección interina de la Escuela de Medicina Tropical. Ha sostenido un amplio cambio de impresiones con él. Le ha invitado

Un Editorial de "El Mundo"

Con la aprobación del Proyecto del Senado número 493, entra en vía franca el propósito de establecer una Escuela de Medicina en Puerto Rico.

Sobre algunos de los términos de esta ley ha habido en el país una seria y agitada controversia.

De un lado figuraban los que creían que la ley no debiera tocar en nada los arreglos existentes con la Universidad de Columbia para el funcionamiento de la Escuela de Medicina Tropical. Asimismo creían que se debería contar con la colaboración de ese afamado centro docente para ayudar en la organización de la nueva Escuela de Medicina.

De esta opinión se hace portavoz el doctor Pablo Morales Oero, director de la Escuela de Medicina Tropical, quien renunció como una cuestión de principios, al considerar que la medida que estaba a punto de ser aprobada no habría de encarnar esos propósitos específicamente.

Concedían el criterio del doctor Morales Oero algunos miembros de la Facultad de Medicina Tropical, así como el exgobernador, señor Jesús T. Piñero, quien acudió a las audiencias para sostener ese punto de vista.

Del otro lado de esta controversia estaba el Rector de la Universidad, señor Jaime Benítez, quien consideraba que tanto la Escuela de Medicina Tropical como la nueva Escuela de Medicina a establecerse deberían estar regidas por el Consejo Superior de Enseñanza, sin que ninguna disposición en la Ley interviniera con la unidad e integración de todas las dependencias de la institución.

La Asamblea Legislativa y el Gobernador de Puerto Rico han apoyado el punto de vista del rector Benítez y, tal como ha quedado la Ley, el Consejo Superior de Enseñanza ha quedado con jurisdicción completa sobre las escuelas de medicina.

Ambos puntos de vista tenían sus méritos. Las Cámaras y el Gobernador prefirieron un curso de acción.

Nos alegramos de que la decisión haya sido hecha porque eso permite que se continúe laborando en la organización de la nueva institución de enseñanza, que tanta falta le está haciendo al pueblo de Puerto Rico.

Cabe notar que, aunque el Consejo Superior asuma toda la responsabilidad sobre las escuelas de medicina, nada impide que el Consejo procure la cooperación y la colaboración de cualquier institución exterior, de prestigio en el campo de la medicina, inclusive la de la Universidad de Columbia.

Ahora el Consejo Superior tiene que poner manos a la obra para demostrar que en Puerto Rico puede haber una Escuela de Medicina de primera clase. Esa no es una tarea fácil.

Por eso y porque consideramos que ella es una necesidad tan grande para nuestra Isla, creemos que todos en el país estamos llamados a cooperar con el Consejo en la realización de ese propósito.

Médicos, funcionarios del Gobierno y ciudadanos particulares, todos haríamos bien en contribuir lo que podamos para que el proyecto sea un éxito. Para contribuir no nos debe importar cuáles hayan sido nuestras ideas en la controversia reciente, a la cual ya se le ha dado fin.

La firma del proyecto 493 también ha resuelto otro viejo motivo de discusión: si convenía más otorgar becas a los estudiantes de méritos para que cursaran estudios de medicina en las universidades del Continente, o si se debería establecer la Escuela de Medicina en el país.

El caso está resuelto. Esto último es lo que se va a hacer. No por eso, sin embargo, se podrá suspender el plan de becas en un número de años. Tardará algún tiempo para que la nueva escuela pueda satisfacer las necesidades médicas de Puerto Rico. Además, será preciso seguir ayudando a los estudiantes que ya han comenzado sus estudios en el Continente, bajo el plan anterior. Celebramos que ya haya algunos fondos aprobados para las becas del próximo curso.

La Escuela de Medicina de Puerto Rico debe iniciarse lo más pronto posible y todos los puertorriqueños venimos llamados a quitar del camino los obstáculos que pudiera haber.

a continuar en este cargo por el presente. Se complace en anunciar que el Dr. Koppisch ha aceptado esta encomienda.

Ley 378

Decretese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico

Artículo 1.— Exposición de Motivos: Durante los últimos veinticuatro años la Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico ha llevado a cabo una valiosa labor de estudios médicos y de investigaciones de medicina tropical, que ha merecido y merece reconocimiento en Puerto Rico y fuera de Puerto Rico.

La Administración de la Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico se ha llevado a cabo durante este plazo dentro de un arreglo legislativo especial con la Universidad de Columbia, recogido originalmente en la Resolución Conjunta Núm. 3 de 23 de junio de 1924 y posteriormente en la Ley Núm. 4 del 31 de agosto de 1938, que ha sido altamente beneficioso, en la ausencia de otras actividades docentes de carácter médico dentro de la estructura de enseñanza superior existente en la Universidad de Puerto Rico.

La Universidad de Puerto Rico se dispone a establecer a la mayor brevedad posible una Escuela de Medicina dotada de todos los departamentos necesarios y convenientes a este fin. El establecimiento de esta escuela es una de las responsabilidades educativas más urgentes en nuestro país. A los fines de hacer viable y facilitar la más rápida y eficaz realización de esta empresa es necesario reunir bajo una misma autoridad central todas las divisiones médicas que tiene en el presente la Universidad de Puerto Rico y las que hayan de establecerse en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.

El Pueblo de Puerto Rico testimonia su aprecio a la Universidad de Columbia por su cooperación con la Universidad de Puerto Rico en el establecimiento y desarrollo de su Escuela de Medicina Tropical, declara su satisfacción por la labor realizada en este centro y expresa su deseo de que al utilizar el personal y recursos de la Escuela de Medicina Tropical en el establecimiento de la Escuela de Medicina, la Universidad de Puerto Rico lo haga en forma tal que continúe y subsista la labor de investigación médica y trabajo graduado a que se dedica actualmente la Escuela de Medicina Tropical.

Artículo 2.— Se instruye al Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad de Puerto Rico para que a la mayor brevedad posible proceda a establecer una Escuela de Medicina en la Universidad de Puerto Rico.

Artículo 3.— A los efectos de establecer dicha escuela de medicina en la forma más rápida, económica y eficiente posible el Consejo Superior de Enseñanza empleará los recursos y personal de la Universidad de Puerto Rico y los de la Escuela de Medicina Tropical.

Artículo 4.— A partir de la aprobación de esta Ley la dirección de la Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico bajo los auspicios de la Universidad de Columbia, reorganizada por virtud de la "Ley de Reorganización de la Escuela de Medicina Tropical" aprobada en 31 de agosto de 1938, radicará exclusivamente en el Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad de Puerto Rico.

Artículo 5.— No obstante lo dispuesto en los artículos 4 y 6 de esta Ley el gobierno de la Escuela de Medicina Tropical residirá en su Junta Especial de Síndicos hasta tanto el Consejo Superior de Enseñanza, por resolución formal al efecto, asuma la dirección de dicha institución de acuerdo con esta Ley.

Artículo 6.— Se deroga la "Ley de Reorganización de la Escuela de Medicina Tropical", Ley número 4 de 31 de agosto de 1938, en la medida en que sea inconsistente con esta Ley. Expresamente se deroga el artículo 4 de dicha Ley y el artículo 24 de la Ley de la Universidad de Puerto Rico; Ley 195 de 7 mayo de 1942.

Artículo 7.— Esta Ley, por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente.

Hoy Se Gradúan 922 Estudiantes

Adjudicación De Premios

Premio Quijote, al estudiante graduado de bachiller que obtenga el promedio más alto en el curso sobre Cervantes, o su equivalente, donado por el Profesor Rafael W. Ramírez, Violeta López Suria, de Pedagogía.

Premio Carlota Matienzo al estudiante de la Facultad de Pedagogía especializado en enseñanza elemental que además de haberse distinguido en sus estudios haya demostrado marcada habilidad para orientar la niñez, donado por la Fundación Carlota Matienzo. Carmen T. Torré Couret, de Pedagogía.

Medalla Aguilar, al estudiante graduado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Pedagogía que haya obtenido el promedio más alto en sus estudios donada por don Teodoro Aguilar. Lilia Esther Oquendo Maldonado, de Humanidades.

Medalla al mejor estudiante de Administración Comercial, donada por la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Donato Rivera Lebrón, de Comercio.

Medalla al estudiante que obtenga el más alto promedio en el curso para Bachillerato en Educación Comercial, donada por la Federación del Comercio de Puerto Rico. Donato Rivera Lebrón y Patria M. Larrinaga de Dalmau

Medalla Willsey, a la estudiante de Eco-

nomía Doméstica que más se haya distinguido en sus estudios y por sus cualidades de líder, donada por la Asociación de Economía Doméstica. Iris Brunet Cuevas, de Pedagogía, Economía Doméstica.

Medalla al graduado de la Facultad de Farmacia que obtenga el promedio general más alto en sus estudios, donada por el Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico. Nydia King Díaz, de Farmacia.

Premio Antonio S. Pedreira, donado por la Fraternidad Phi Sigma Alpha al mejor estudiante de literatura. César M. García García, de Humanidades.

Premio del Colegio de Abogados de Puerto Rico al estudiante de derecho graduado con el promedio general más alto en sus estudios. Jaime A. García Blanco.

Premio del Colegio de Abogados de Abogados de Puerto Rico, al estudiante graduado de derecho que más se haya destacado en la asignatura de derecho constitucional. Elfrén Bernier.

Premio del Colegio de Abogados Federal al estudiante que más se haya distinguido en la asignatura de jurisdicción federal. Enrique Belén Trujillo.

Medalla "Phi Alpha Theta" al estudiante graduado de la Universidad que obtenga el más alto promedio en su especialidad en historia. Lilia Esther Oquendo Maldonado, de Humanidades.

Premio del "Bureau of National Affairs" al estudiante de derecho que más se haya distinguido en su último año de estudios. Sara Torres Peralta

El Colegio Tendrá su Carillón; Instrumento Será Instalado Hoy

Hoy 30 de mayo será inaugurado el carillón del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez. Este carillón es electrónico, de tipo moderno y fué donado al Colegio por la Cervicería Real, Inc., de aquella plaza.

Según información autorizada por el profesor Osvaldo Porrata Doria, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, los directores de la aludida fábrica son casi todos graduados de la institución y "le profesan a la misma un cariño entrañable". Los ingenieros Gabriel Soler y Luis Gándia, Jr., se tomaron el interés inicial.

Las primeras negociaciones para la adquisición del carillón las comenzaron los señores Germán Rieckehoff Sampayo y el profesor Porrata Doria, con el señor G. J. Schumacher, de Pennsylvania, donde radica la fábrica de los primeros carillones electrónicos del mundo. Se invitó al señor Schumacher a visitar el Colegio para obtener más información. Luego se consiguió el donativo en una reunión entre el señor Schumacher y funcionarios del Colegio. El Carillón de Schumacher

Informa el señor Porrata Doria que el nuevo sistema de carillón, compacto, potente, afinado, dócil y armonioso, consta

de los siguientes componentes fundamentales: un generador de sonidos característicos de las campanas, de muy baja intensidad pero gran afinación y pureza; un juego de amplificadores de gran potencia y alta fidelidad; un juego de altoparlantes que se colocan en la torre; un aparato al estilo de las pianolas que toca piezas ya grabadas en un rollo de material plástico; un teclado para poder tocar piezas manualmente; un reloj que gobierna el programa seleccionado y fuentes de energía con otros accesorios.

Para la inauguración del instrumento ha venido el Colegio, por invitación especial, el doctor Alexander McCurdy, director del Departamento de Organo del Instituto de Música de Curtis de Filadelfia. El doctor McCurdy es uno de los más famosos organistas y carillonistas de la época moderna.

Programa del Carillón

El carillón del Colegio tendrá un programa automático que incluye los cuartos de hora al estilo del Big Ben de Londres, durante las horas en que no hay clases; cambios de clases con campanas especiales; selecciones musicales cortas a varias horas del día, y en días especiales como en la temporada de Navidad, habrá programas de música carillonica tocada al teclado.

A las diez de la noche el carillón quedará en silencio hasta las siete de la mañana del día siguiente. Los números musicales serán de corta duración e incluirán no solamente música clásica, sino que también música popular de Hispanoamérica y números del folklore puertorriqueño.

Expresión de Agradecimiento

El aparato carillonico tienen 25 notas inglesas, que alcanzan desde el Sol bajo, el Do medio del piano, hasta dos octavas más altas. La afinación se considerará perfecta, con un error de sólo cinco vibradores en 10.000. El alcance del equipo será de dos millas alrededor de la Torre de Diego, donde quedará instalado. El volumen y la duración de las notas es fácilmente graduable desde el teclado. El costo del donativo alcanza a \$7,500.

RELACION DE TITULOS OTORGADOS EN MAYO 30, 1949 POR LAS FACULTADES DE RIO PIEDRAS, U. P. R. 922

464 GRADOS:

Maestro en Artes (3).
Bachiller en Artes especializado en Humanidades (28).
Bachiller en Artes especializado en Ciencias Sociales (32).
Bachiller en Ciencias (73).
Bachiller en Artes especializado en Educación (70).
Bachiller en Artes especializado en Educación Elemental (28).
Bachiller en Artes especializado en Educación (Economía Doméstica) (36).
Bachiller en Ciencias especializado en Educación (Dietética) (7).
Bachiller en Artes especializado en Educación (Artes Industriales) (7).

RELACION DE GRADUANDOS QUE OBTUVIERON HONORES (Mayo de 1949)

ALTOS HONORES: Magna Cum Laude

Lilia E. Oquendo Maldonado, de Humanidades. Ada Suárez Díaz, de Humanidades. Yolanda Amil, de Ciencias Naturales. Rafael Bernabe Frida, de Ciencias Naturales. Rafael Angel Castillo Agudo, de Ciencias Naturales. Ana Livia Cordero, de C. N. José Rafael Enseñat, de C. N. Manuel Guillermo Campos, de Pedagogía. Natividad Ríos de Stiehl, de Pedagogía. Jaime A. García Blanco, de Derecho. Miguel Velázquez Rivera, de Derecho. Nydia King Díaz, de Farmacia. Francisco E. Laborde de Farmacia. Jorge Guzmán Germain, de Administración Comercial. Carlos Manuel Paralticci Rivera, de Adm. Comercial. Concepción Bertrán de Bassó, de Trabajo Social. Lillian Dávila de Duprey, de Adm. Pub. Isabel Iglesias, de Adm. Pub. María Rosario Hernández, de Adm. Pub. Rafael Otero Yañez, de Adm. Pub. Margarita Candelario González, de Normal. Luz M. Colón Colón Díaz, de Normal. Raquel López Vélez, de Normal. Ana M. Ramírez de Culpeper, de Normal. Carmen T. Torré, de Normal. María Zavaleta de Delgado, de Normal. Elwin J. Martínez Roig, Certificado en Adm. Com. Sara Altieri Rodríguez, Diploma en Ciencia Secretarial.

HONORES (Cum Laude)

FACULTAD DE HUMANIDADES

Elí Benjamín Arroyo
Joan Dexter Ramos
Antonio Olivero Pacheco
Iris Sugañes Baerga.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Eduardo Alvarez de la Vega.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Belén Vaquero Belancourt
Carmen Margarita Cáceres Echandi
Lucía Teresita Court Sifre
Nydia R. de Jesús González
Olga Luz Suárez Montes

FACULTAD DE PEDAGOGIA

Belén A. Barros Zavala
Elsie Calero Sánchez
Altagracia del Valle
Carmen Lydia Lebrón Sánchez
Mario Pagán Irizarry
Ada Colón Emanuelli
J. A. Méndez Matos
Juan Santiago Allicea
Margot Font de Carmona

FACULTAD DE PEDAGOGIA DEPTO. DE ECONOMIA DOMESTICA

Irma Soltero García
Iris Brunet Cuevas.

FACULTAD DE PEDAGOGIA DEPTO. DE ARTES INDUSTRIALES

Carlos R. López Cruz.

Bachiller en Artes especializado en Educación Comercial (9).

Bachiller en Derecho (41).
Bachiller en Ciencias Farmacéuticas (49)
Bachiller en Administración Comercial (Cursos diurnos) (69).

Bachiller en Administración Comercial (Cursos nocturnos) (5).

Bachiller en Ciencia Secretarial (2).

458 CERTIFICADOS Y DIPLOMAS:
Certificado en Trabajo Social (tres).
Diploma del curso graduado de Administración Pública.

Certificado en Administración Pública.
Diploma Profesional en Administración Pública.

Diploma de Normal.
Certificado en Administración Comercial.

Diploma en Ciencia Secretarial.
Curso avanzado de Milicia.

FACULTAD DE PEDAGOGIA DEPTO. DE EDUCACION COMERCIAL

Patria M. Larrinaga de Dalmau.

FACULTAD DE DERECHO

Enrique González
Hiram E. Torres Rigual
Sara Torres Peralta.

FACULTAD DE FARMACIA

Gerardo Arias Avila
Felipe Nicolás de Jesús Quiñones
Filiberto Díaz Rosado
María Luisa Emanuelli Jiménez
Héctor A. Lozada Serrano

FACULTAD DE COMERCIO

José F. Alvarez Sánchez
William Bartolomé Mariani
Manuel Candelario Muñoz
Roberto Hidalgo Medina
Félix López Cancel
José Antonio Montes Cardona
Serafín Pabón Rodríguez
Félix M. Cintrón Cruz
Iris Rosario Castro Florit

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Angelina Cruz Apellániz
Mario Urdaneta del Valle

ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Margarita C Maldonado Borrás
Miguel Meléndez Ortiz
Jesús Morales Castro
Manuel Pérez Lara
Miguel Angel Torres Vázquez
Gonzalo Acevedo Serrano (Certificado)
José S. Morales Lebrón (Certificado).

DIPLOMA PROFESIONAL EN ADM. ESCOLAR

Luis Lebrón Ortiz.

DIPLOMA NORMAL

Haydée Alvarez de Dieppa
Marta M. Cabrera
Cecilio Contreras Torres Jr.
Sebastián Cruz Mediavilla
Carmen Lydia Díaz Mangual
Iris Feliciano Martíell
Gloria Ester González Marrero
Blanca González Marín
Pedro González Padró
Valentina Maldonado Rivera
Ricardo Márquez Rivera
Rosalina Meléndez Vázquez
Pablo Ortiz Cotto
Irma Luisa Pedrosa Vilá
Hermitiano Rodríguez Medina
Julia Belén Santana de Romero
Mariano Soto del Valle
Kenedy Vicenty Sánchez
José Villarreal Ortiz

DIPLOMA EN CIENCIA SECRETARIAL

Laura R. Gerena
Nilda Milagros Ginorio
Zayda Llenza Pastrana
Carmen Ana Perelles Pagán
S. Monserrate Vendrell Liceaga

EL ESPAÑOL EN PUERTO RICO

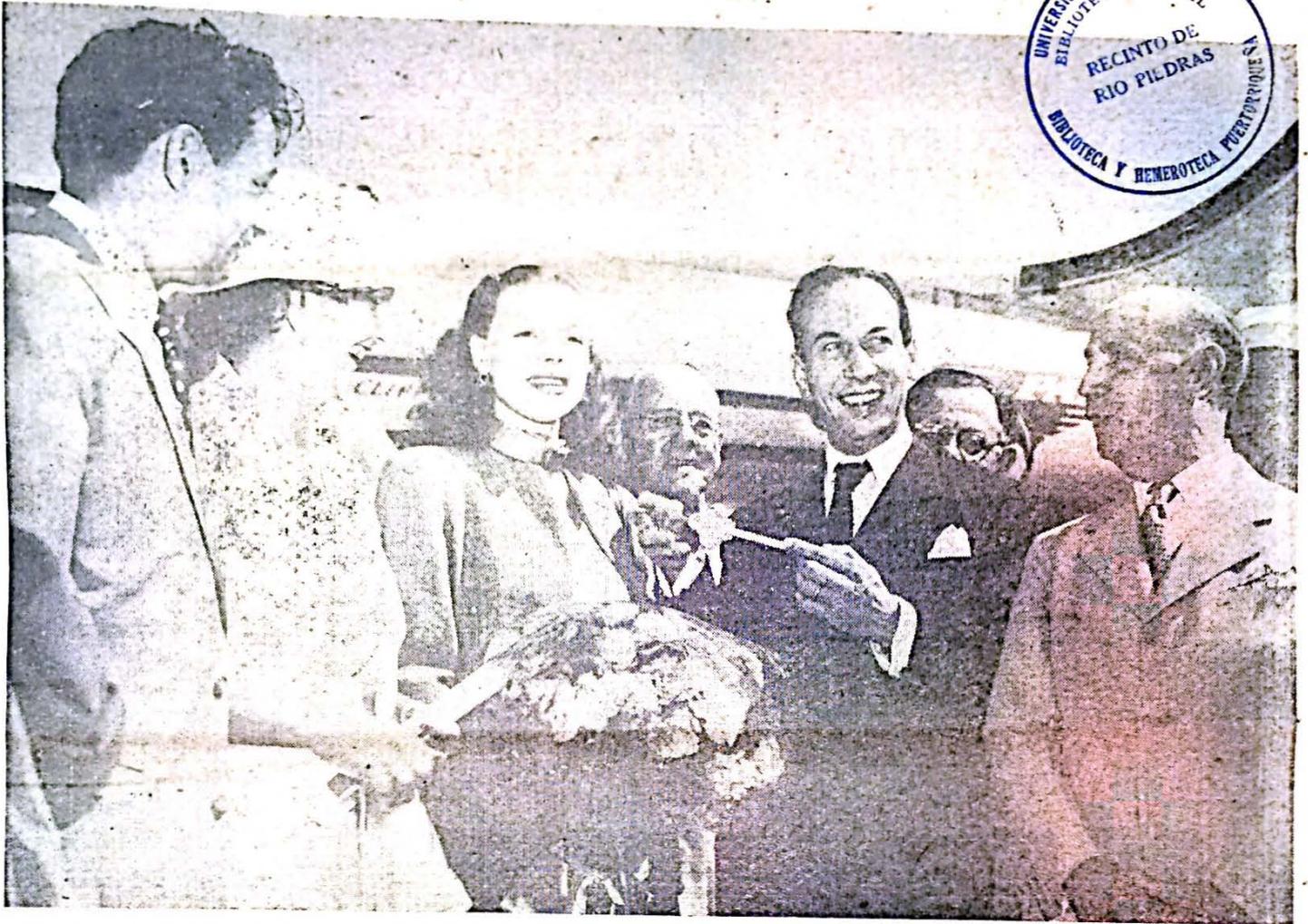
Contribución a la Geografía Lingüística Hispanoamericana

Por TOMAS NAVARRO
Columbia University

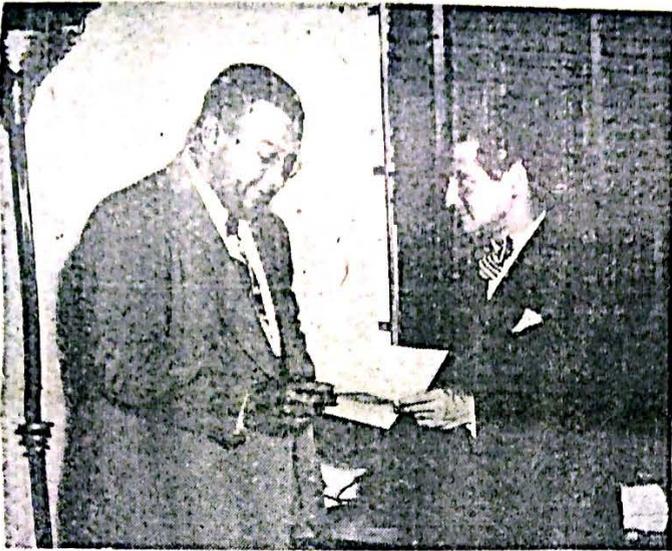
Acaba de aparecer este libro en el que una metódica investigación por los pueblos de Puerto Rico descubre hechos de nueva y sugestiva interés para el español de América y para la lingüística general. Acompaña al estudio, 75 mapas y varios textos e ilustraciones fonéticas.

EDITORIAL UNIVERSITARIA
Río Piedras, P. R.

La Llegada De José Ferrer



* El recibimiento al actor puertorriqueño José Ferrer, a quien la crítica mundial aclama ya como el Primer Actor de América. La Universidad le otorgará hoy el grado de Doctor en Bellas Artes, Honoris Causa



El Rector Benítez entrega al presidente de la Comisión de Parques y Recreos, señor Julio Enrique Monagas, el nombramiento que le extenderá para funcionar dentro de las actividades deportivas universitarias.

Designan Monagas Para Cargo en UPR

El Comisionado de Parques y Recreos Públicos de Puerto Rico, señor Julio Enrique Monagas, fué nombrado por el Rector Jaime Benítez, de la Universidad de Puerto Rico, Catedrático Asociado Ad Honorem.

El señor Monagas recibió el nombramiento oficial, mediante una sencilla ceremonia llevada a cabo en la oficina del señor Benítez. En esta ocasión, el Rector hizo entrega de una notificación escrita, nombrándolo para el cargo.

Expresó el señor Benítez el deseo de que el señor Monagas en su nuevo cargo represente a la Universidad de Puerto Rico en las gestiones para la visita de la Universidad de Pensilvania en junio próximo.

El Rector también hizo hincapié en su deseo de que el advenimiento del señor Monagas a la Universidad marque el principio de una era de cooperación más estrecha entre el centro educativo y el Gobierno de Puerto Rico, para provecho de ambos y del pueblo.

"Entendemos que en deportes, mientras mayor cooperación existe, el provecho es mayor para todos", dijo el señor Benítez. Pasó el Rector Benítez inmediatamente a señalar la deuda de gratitud que tienen los puertorriqueños por el interés el entusias-

mo y la obra que ha realizado el señor Monagas como director de recreación y deportes en la Isla.

Señaló el Rector la importancia de un buen programa de deportes, para el desarrollo del sentido de alegría para satisfacción del pueblo circunstancias de vital necesidad en el hombre.

Dijo que se había adelantado mucho en ese sentido y que deseaba que en el futuro el deporte en la Universidad de Puerto Rico fuera para beneficio de todos y no para un grupo reducido y especializado.

"Debe ser una afición, un interés, un entusiasmo de todos. Cuento con la ayuda del señor Monagas para ello".

Contestación de Monagas

El señor Monagas contestó a las palabras del señor Benítez, diciendo que quería forjarse la determinación "de honrar tales declaraciones del Rector, dando mi más firme cooperación a un aspecto pequeño de la magnífica obra del Rector", y que esperaba que los hechos prestigiaran tales declaraciones.

Afirmó el señor Monagas que para él era un honor el nombramiento que acababa de recibir.

7 de mayo de 1949

Sr. Julio Enrique Monagas
Comisión de Recreos y Deportes
San Juan, Puerto Rico

Señor:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 9 de la Ley No. 135 de 1942, nombro a usted por la presente Catedrático Asociado ad honorem en el Departamento de Educación Física de la Universidad de Puerto Rico, a partir de hoy y hasta la terminación del presente año fiscal.

En calidad de tal y por delegación mía podrá usted representar a la Universidad de Puerto Rico y actuar a nombre de ella en los arreglos atléticos necesarios relativos a las competencias de pista y campo que habrán de celebrarse en Puerto Rico bajo los auspicios de la Comisión de Recreos y Deportes, la Universidad de Pensilvania y esta institución. A tal fin se le asignarán los servicios del Instructor Eugenio Guerra para que coopere con usted en lo que fuese menester.

Agradezco altamente su generosa voluntad de ayudar a esta administración en el desarrollo de su programa atlético. Estoy seguro que habrá usted de desempeñar esta encomienda con la competencia y acierto que le distingue. Recibirá usted en el desempeño de la misma, la colaboración generosa y cordial de los demás funcionarios universitarios.

Atentamente,
Jaime Benítez
Rector

Recibieron la Letra Insignia Atletas UPR

Otros Premios Dados A un Total de Cinco Atletas Destacados

Por José Seda

En la noche del pasado jueves se celebró en la Universidad, la tradicional comida de la simbólica "U"—la "Letra Insignia" que se concede todos los años a los miembros de equipos representativos por sus relevantes dotes en el campo del deporte, en la acción del juego y también en las actitudes que el juego informa. Trece baloncestistas, dieciséis peleteros, doce futboleros, diez volibolistas, tres tenistas, seis levantadores de pesos y diez atletas de pista y campo recibieron la "U" de manos del señor Emilio Colón, Ayudante

del Rector. El Rector se excusó por estar reunido con el Consejo Superior de Enseñanza.

El señor Torregrosa hizo la presentación de los candidatos después que José N. Moreno, Presidente saliente de la Sociedad Atlética había consumido un torto turno, seguido de breves palabras de Raúl Feliciano, Presidente electo.

Fueron objeto de premios especiales los siguientes atletas: Raúl Feliciano, en baloncesto; Luis R. Renta, en béisbol; Elmo Alvarez, en pista y campo; Julio Sabater, en pista y campo; Julio Figueras, como reconocimiento a su cooperación y su probada lealtad a la institución.

El orador de la noche fué el doctor Faundo Bueso, decano de la Facultad de Ciencias Naturales.

Heath Edita Dos Libros de Exprofesores de la U. P. R.

Sirven de Texto En Universidades Del Continente

La conocida casa editora D. C. Heath y Compañía, de Boston, Nueva York, Chicago, San Francisco, Atlanta, Dallas y Londres, acaba de anunciar la publicación de dos libros de texto redactados por exprofesores de la Universidad de Puerto Rico. El primero es "Introducción a la Cultura Hispánica", por la señora María Teresa Babin de Vicente, exdirectora del curso básico de español de la Facultad de Estudios Generales; el segundo, una nueva edición de "Introducción a la Civilización Hispanoamericana", por Richard Pattee, exprofesor de historia de este centro docente.

El primero de dichos libros dedica capítulos a las regiones españolas, la España primitiva, la Edad Media y el Renacimiento en España, el Siglo de Oro, España y el Nuevo Mundo, los siglos XVIII y XIX, la cultura española en el siglo XX y la España nueva de la América nueva. El libro es de interés especial para alumnos de habla inglesa que hayan cursado dos años de español.

Rector Agradece Editorial 'El Mundo'

"A nombre de la Universidad de Puerto Rico agradezco su editorial sobre la escuela médica.

"En vísperas de emprender las nuevas responsabilidades que nos señala la ley, necesitamos la ayuda y la comprensión de todos en esta empresa común. Su llamada cívica a la colaboración nos es muy valiosa.

"La Universidad, como centro de enseñanza y como centro de investigación, ha de propender a señalar la verdad e imbuir los métodos de saberla, constatarla o dudarla, en actitud de profundo respecto a la verdad creadora y a la duda creadora.

"Así establece el estatuto que nos rige. Esa es, además nuestra profunda y leal convicción. Creemos que las fuerzas de la inteligencia crecen y se desarrollan al amparo de esas normas.

Dentro de esa atmósfera favorable al talento, al descubrimiento y a la creación, iniciaremos la difícil tarea que se nos ha encomendado.

Le repito nuestro agradecimiento por su voz de aliento y de estímulo."

La nueva edición de la obra del señor Pattee hace referencia especial a los movimientos, pensamientos y problemas de los diversos países de Latinoamérica. Una parte de la misma alude a los vaivenes de la democracia latinoamericana a merced de buenos y malos dictadores. Un capítulo discute la composición racial del continente; otro, el papel desempeñado por la Iglesia Católica.

El señor Pattee vino por primera vez a Puerto Rico como uno de los alumnos del equipo de debatistas de la Universidad de Arizona. Actualmente, se encuentra en Europa en misión cultural.

Publicaciones de P. R. Reproducidas En América Latina

Los Ministerios de Agricultura y las Oficinas de Relaciones Agrícolas Exteriores de diversos países latinoamericanos están reproduciendo las publicaciones agrícolas y de cooperativas del Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico. Al efecto la División de Publicaciones e Información de dicha agencia ha recibido solicitudes de permiso para reproducir con fines educativos los folletos sobre cooperativas, ganadería y agricultura.

Entre éstas se encuentran una carta del señor J. A. García, Jefe del Servicio de Publicaciones de la Conferencia Interamericana de Agricultura de Caracas; y otra del señor J. Dennett Guthrie de la Embajada Americana en Bogotá.

La Universidad de Chile ha solicitado grandes cantidades de folletos sobre cooperativas para uso de los estudiantes. Varias misiones eclesísticas, entidades bancarias y comerciales, y estudiantes universitarios de la América hispana solicitan constantemente estos folletos para usarlos en círculos de estudio y grupos interesados en organizar cooperativas.

A menudo se reproducen artículos y extractos de publicaciones de los especialistas de Extensión en revistas agrícolas de la República Dominicana, Colombia y otros países.

El Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad sostiene correspondencia con casi todos los países del mundo sobre esta materia y envía un promedio de cinco mil publicaciones anualmente a los países latinoamericanos, a Estados Unidos, Noruega, Suecia, Bélgica, Francia, España, India, China y varios países del África.

Felicitan a Extensión

Recibe Mención por Servicio Sobresaliente



Roberto Huyke

En ceremonia celebrada el día 12 de mayo en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para el otorgamiento de menciones de honor por servicio público distinguido de los empleados y las dependencias de dicho Departamento, el Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico recibió una citación por "contribuciones sobresalientes en pro del bienestar de los residentes rurales de Puerto Rico en relativamente pocos años de trabajo y bajo condiciones extraordinariamente difíciles", según reza el comunicado.

De acuerdo con la información recibida en la oficina central de dicha dependencia universitaria, entre las diecisiete unidades que recibieron mención honorífica, sólo se encuentran como miembros del Servicio de Extensión Federal el Servicio de Extensión Agrícola de Puerto Rico y el condado de Marinette que pertenece al servicio estatal de Wisconsin.

Las menciones por servicios distinguidos y sobresalientes en el Departamento de Agricultura Federal se hacen para el servicio público por trabajo destacado en agricultura, vida rural, una contribución extraordinaria a la ciencia, pericia sobresaliente en administración pública, autores distinguidos, creación de algo notable y acción heroica.

Oficialmente se presentó la citación en las oficinas del Departamento de Agricultura el lunes 16 en una ceremonia especial en la oficina del Departamento de Agricultura en Washington. La entrega de la citación se hará más tarde en Puerto Rico.

A tono con este honor conferido al Servicio de Extensión Agrícola, el señor Roberto Huyke, director de esta institución, desea expresar sus parabienes a todos los empleados de extensión por el celo desplegado en el desempeño de sus deberes, que los ha hecho acreedores a recibir este reconocimiento. Asimismo hace extensiva su felicitación a los líderes voluntarios de la zona rural, sin la ayuda de quienes no es posible realizar la labor tan fructífera que llevan a cabo los agentes de Extensión.

Becas a Estudiantes

La Universidad de Tejas ofrece becas postgraduadas a estudiantes meritorios de otras universidades en las siguientes especializaciones: Botánica, Química, Biología, Ingeniería Química, Geología, Historia, Economía Doméstica, Matemáticas, Ingeniería de Petróleo y Física.

Senador Palmer Felicita al Rector de la Universidad

Expresa Entusiasmo Por Logros Obtenidos Colegio Agricultura

El senador Santiago E. Palmer ha felicitado al rector Benítez, por las condiciones existentes en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez.

En declaraciones que autorizó ayer, expresa que su entusiasmo "por lo que he visto en mi reciente visita al Colegio, es prácticamente indescriptible".

Comentando la mencionada visita, expresa el senador Palmer lo siguiente:

"Hace varios días hice una detenida visita al Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez. En mi calidad de ciudadano y a la vez en la de Senador por el distrito de Mayagüez, me siento altamente complacido en cumplir con la obligación de hacer llegar a todos los ciudadanos de Puerto Rico interesados en la marcha de nuestro más alto centro docente, mis impresiones generales de esta visita.

"Creo que el progreso que ha experimentado el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en los últimos dos años es digno de ser conocido y de recibir a la vez el mejor respaldo de todo Puerto Rico. De esto es responsable el señor Jaime Benítez en su función de Rector de la Universidad de Puerto Rico; el señor Luis Stefani, vicedirector de los colegios de Mayagüez y el señor Germán Rieckhoff Sampayo, oficial administrativo del Colegio, que son las personas que han compartido con el rector Benítez la responsabilidad de esta obra que se está llevando a cabo en Mayagüez.

"En mi visita pude palpar la atmósfe-

ra de inquietud intelectual y de dinamismo que siempre caracteriza a las instituciones que se encuentran en franco desarrollo y progreso. Las innovaciones en el orden físico administrativo y en lo académico, han sido múltiples, según pude notar.

"Se ha construido una magnífica cafetería que presta excelentes servicios a los estudiantes; un gimnasio único en Puerto Rico se está terminando de construir; un edificio de ciencias agrícolas y un nuevo laboratorio de hidráulica comienza a construirse en estos días; nuevos salones de clases han sido añadidos a los ya existentes y así por el estilo, un sinnúmero de otras mejoras.

Trabajo Docente

"En lo académico, la actitud es vitalmente creativa, las facilidades de laboratorios, son mejores que nunca, los salones de clases más espaciosos, y todos los cursos son constantemente revisados para así mantenerlo a la par con los últimos adelantos en los diferentes campos del saber humano.

"Mi entusiasmo por lo que he visto en reciente visita al Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, es prácticamente indescriptible. La inspiración y el deseo de superación que el señor Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico, ha impartido a todas las personas que allí colaboran con su administración, merece digno reconocimiento.

"Después de mi visita a esta institución no puedo menos que, a nombre de Puerto Rico, especialmente a nombre del distrito de Mayagüez, el que orgulloosamente represento en la Legislatura de Puerto Rico, extender al Rector de la Universidad de Puerto Rico, don Jaime Benítez, nuestro agradecimiento y nuestra más calurosa felicitación."

Renunció el Director de la Escuela de Artes Industriales

Eloy Rodríguez Chavert Continuará de Asesor

El Director de la Escuela de Artes Industriales, Sr. Eloy Rodríguez Chavert, solicitó al Rector de la Universidad que se le releve de la dirección activa de dicha Escuela para el próximo año académico.

El señor Rodríguez Chavert explicó que el progreso inicial de la Escuela de Artes Industriales con su énfasis en la elaboración y producción de artículos dentro de sus vastos talleres en Hato Rey no podrá llevarse a cabo en la forma originalmente planeada debido a que la Legislatura de Puerto Rico no asignó fondos en su pasada sesión para tales fines.

En la actualidad la Escuela de Artes Industriales, con sus 1,700 estudiantes, se sostiene totalmente a base de sus ingresos de matrícula. En la sesión legislativa pasada se solicitaron \$300,000 para hacer un fondo rotativo destinado a fomentar la producción dentro del proceso educativo, pero este proyecto no fue aprobado.

La administración universitaria ha decidido reorientar la estructura de la Escuela de Artes Industriales a fin de adaptar su programa a los recursos presentes y variar a la vez los énfasis anteriores de suerte que el aspecto de instrucción tome preeminencia sobre el aspecto de producción.

Dentro de estas circunstancias, el Rector de la Universidad anunció que se había visto precisado a acceder con sumo pesar a los deseos del Sr. Rodríguez Chavert. El Sr. Rodríguez Chavert recomendó a la administración universitaria el nombre

del actual Supervisor General de la División de Pedagogía, Sr. José Conde Marín, para sustituirle en la dirección de la Escuela. La administración universitaria aceptó esta recomendación para sustituirle interinamente.

El señor Conde Marín es graduado de la Universidad de Puerto Rico. Antes de ingresar en la Escuela de Artes Industriales fue Supervisor General de Artes Industriales en el Departamento de Instrucción de Puerto Rico. Ha sido también director de varias escuelas vocacionales en la Isla.

Por solicitud del Rector Benítez el Sr. Rodríguez Chavert continuará vinculado a la Escuela de Artes Industriales en calidad de Asesor Técnico de la administración universitaria y de la administración de la Escuela de Artes Industriales.

EL HABEAS CORPUS EN PUERTO RICO

1988 - 1948

Por el Dr. Santos P. Amodeo, A.M., Jur. Sc. D.

Profesor de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Puerto Rico.

Ensayo premiado por el Colegio de Abogados de Puerto Rico - 1948 -

PRECIO \$1.25

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Universidad de Puerto Rico,

Dr. Roque a Cía Agrícola



Dr. Arturo Roque

La Universidad de Puerto Rico concedió licencia al Director de la Estación Experimental Agrícola, Sr. Arturo Roque, en atención a una solicitud hecha por la Junta de Directores de la Compañía Agrícola transmitida y endosada por el Gobernador de Puerto Rico, a fin de que el Director de la Estación Experimental pueda durante ese plazo desempeñar la administración de la Compañía Agrícola que se encontraba vacante. El Gobierno interesaba una persona con la experiencia y la capacidad del Sr. Roque para reexaminar las diversas actividades de la Compañía y formular recomendaciones relativas a la conveniencia de ampliar, reducir, modificar o eliminar actividades dentro de la Compañía, o traspasar su gestión a otras agencias del Gobierno.

El Dr. Bernardo G. Capó asumió interinamente la dirección de la Estación Experimental. El doctor Capó ha sido por trece años empleado de la Estación y es actualmente Director de Investigaciones y Jefe del Departamento de Agronomía y Horticultura de la Estación.

Estación Experimental ofrece semilla selecta

"Tenemos grandes cantidades de semilla selecta de habichuelas blancas y coloradas del país y de maíz", informa el señor René Vizcarrondo, Jefe de la División de Fincas de Semillas de la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Puerto Rico.

"La finca de Lajas", declara el señor Vizcarrondo, tiene en existencia 800 quintales de maíz Mayorbela, selección que produce como promedio 35 quintales de grano por cuerda en condiciones normales de cultivo. En Lajas esta variedad produjo alrededor de 25 quintales por cuerda sin la necesidad de la aplicación de abono".

Además se ofrecen 100 quintales de semilla de habichuelas blancas No. 1632, una variedad mejorada del país que en los terrenos de la Estación ha producido hasta 16 quintales cuerda. Asimismo informa el señor Vizcarrondo que hay disponibles para la venta 100 quintales de habichuelas coloradas de la variedad Selección del País cuya producción promedio ha sido de 6 quintales cuerda. Los agricultores que estén interesados en conseguir de estas semillas para sus siembras de primavera, pueden dirigirse al señor César Ortiz Lugo, agrónomo a cargo de la Finca de Semillas de la Estación Experimental Insular en Río Piedras.

Universidad

Organo de la Universidad de Puerto Rico



JOSE FERRER